

+



**Plan
Digital
EduCLM**

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

CEIP "VIRGEN DE LA ROSA"

BETETA, CUENCA

Curso:

Curso 2022/23



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DIAGNÓSTICO.....	5
Valoración del centro	5
Valoración de la competencia digital	14
3. OBJETIVOS	14
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	16
5. EVALUACIÓN	30

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP VIRGEN DE LA ROSA. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)

- Familias.
 - Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
 - Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
 - Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

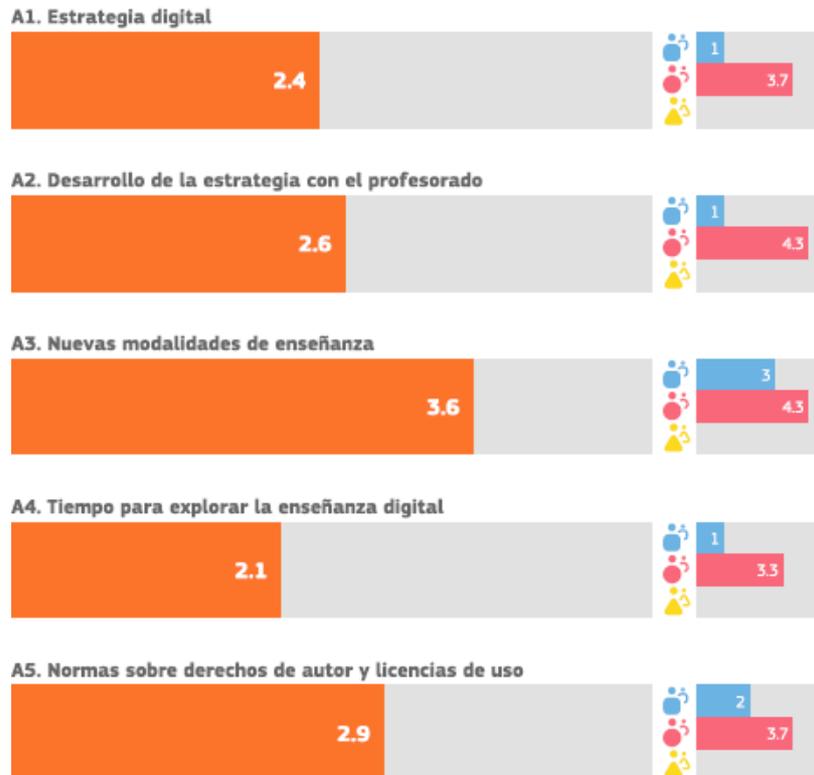
Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es



En lo que a liderazgo se refiere, la valoración que se realiza desde la dirección del centro está por debajo de la que realiza el profesorado, posiblemente porque desde la dirección se estima que se podría mejorar en estrategias digitales y en normas en cuanto a derechos de autor y licencias de uso, que es siempre un aspecto que preocupa bastante a las personas que tienen mayor responsabilidad en un centro. Por otra parte, también hay divergencia en cuanto a la valoración del tiempo que se utiliza para explorar la enseñanza digital. En este caso, es satisfactorio comprobar que, aunque desde dirección se contempla como algo insuficiente, el profesorado hace una valoración mucho más positiva, lo que de alguna manera indica que la percepción general que se tiene es de que se dedica un tiempo suficiente a la enseñanza digital.

Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



En este caso, ha habido una valoración muy similar y muy positiva por ambos sectores, dirección y profesorado, es decir, que el sentir es que hay una buena participación en el DPC y que se realiza intercambio de experiencias. Ambas cosas, son ciertas, ya que en este centro se promueve mucho tanto la participación como el intercambiar y compartir experiencias.

Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B1. Evaluación del progreso



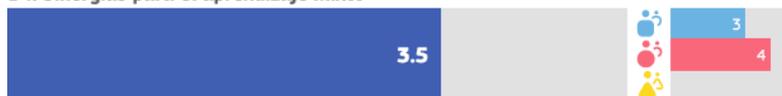
B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



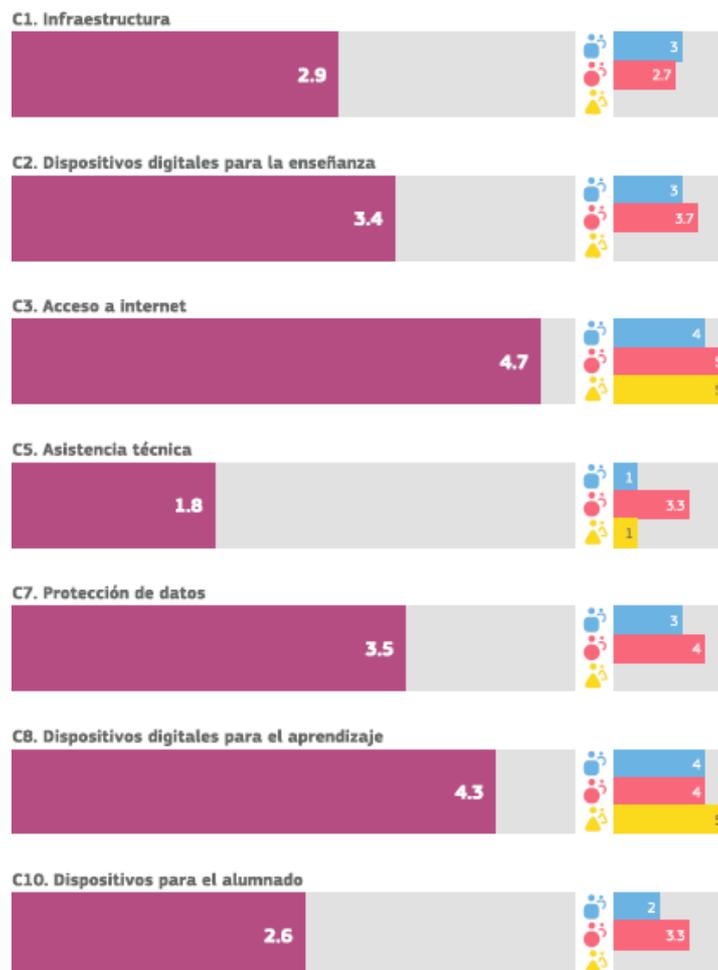
En cuanto a los aspectos que se contemplan en este punto, hay opiniones parecidas tanto en el sector dirección y profesorado, como por parte del alumnado, con la excepción de lo relacionado con la colaboración, que desde dirección se ha puntuado bajo. No obstante, reflexionando de nuevo sobre esta cuestión, es más real lo que

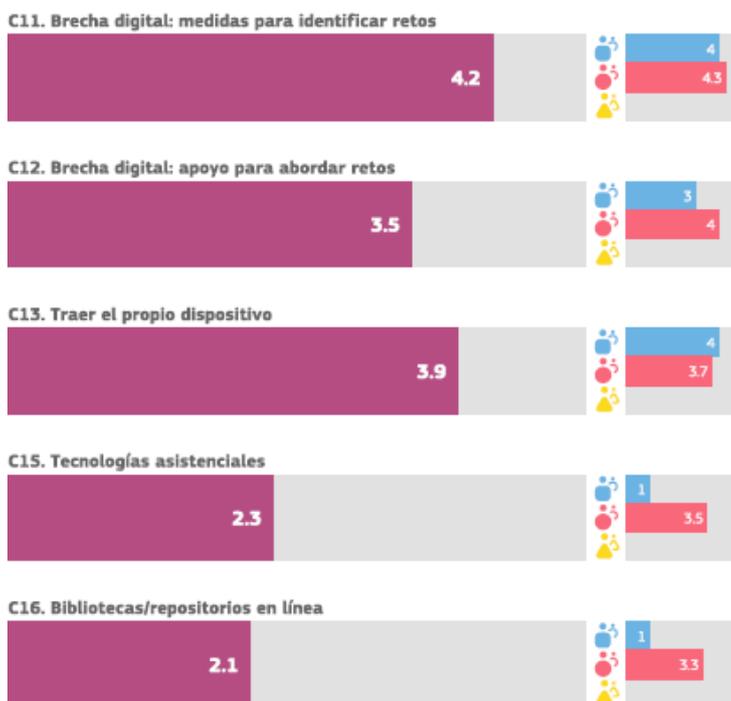
opina el profesorado, ya que desde esta escuela se promueve mucho la colaboración, tanto dentro del ámbito escolar como con otras entidades del entorno más cercano o de entornos más alejados.

Dimensión tecnológica

Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.





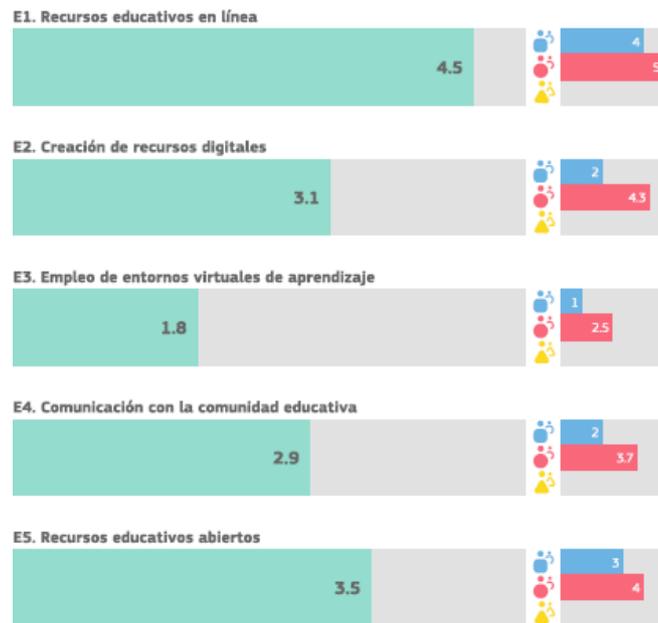
De este punto, cabe destacar que lo que la dirección y el alumnado evalúan con la puntuación más baja es la asistencia técnica porque lo cierto es que no disponemos de este tipo de asistencia. El profesorado, sin embargo, lo califica mejor, seguramente porque sienten que se atienden las incidencias técnicas que surgen, lo cual se hace desde el esfuerzo y el empeño que se pone desde la propia dirección del centro, ya que como hemos indicado, carecemos de ayuda técnica.

En lo que concierne a la biblioteca escolar y su uso en línea, es lógico que desde la dirección del centro se califique con una baja puntuación, ya que siendo este un centro en el que existe un interesante catálogo Abies, no hemos podido avanzar en las propuestas de Leemos CLM por carecer de un ordenador actualizado, ya que el que ha contenido hasta este momento el citado catálogo, tiene un sistema operativo que es Windows 98, con el que es imposible realizar las actuaciones que son necesarias para acceder a la citada plataforma. Aunque son varios los escritos que se han tramitado exponiendo este problema, no hemos obtenido respuesta hasta este momento.

Dimensión pedagógica

Contenidos y currículo

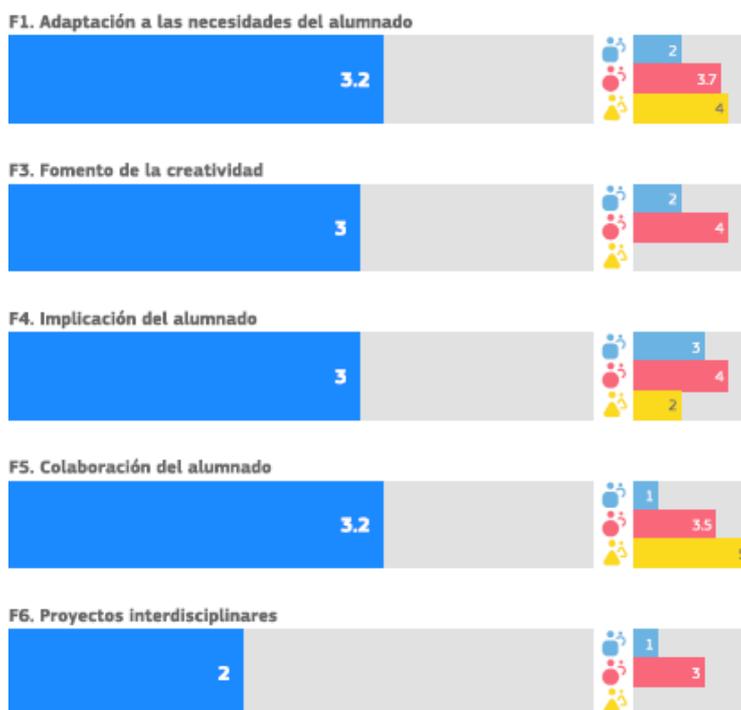
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



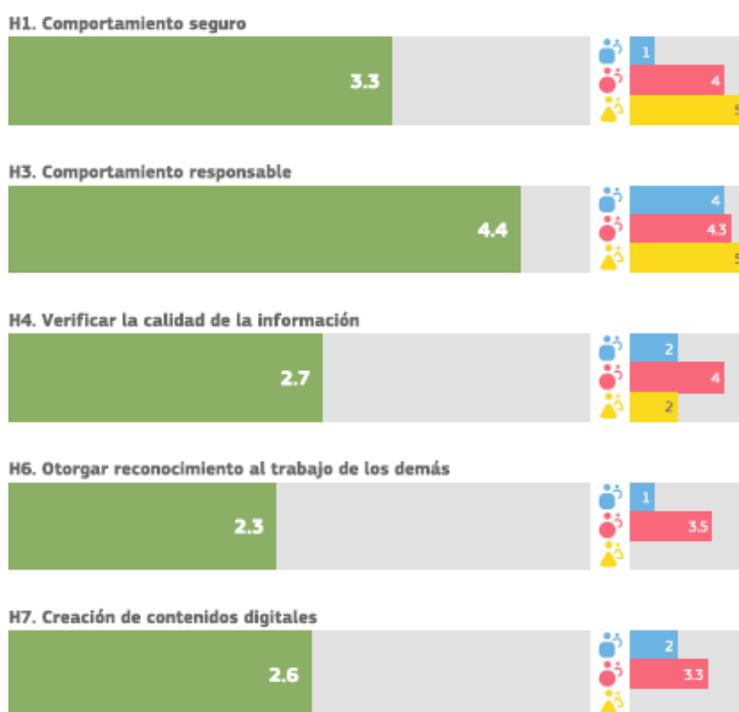
En este caso, la valoración más baja, tanto por parte de la dirección como del profesorado es en relación al empleo de entornos virtuales . Este es un dato real y lógico, ya que en nuestra escuela con diez alumn@s de nueve niveles diferentes, no hemos sentido la necesidad de crear espacios virtuales más allá de lo que puede ser un blog o una página web que se está diseñando en este momento. Por otra parte, en lo que atañe a comunicación con las familias, ocurre lo mismo, que apenas se usan medios digitales ya que la comunicación con éstas es presencial y diaria, dado que al tratarse de un entorno rural reducido, vemos a las familias todos los días y la comunicación en este sentido es muy fluida a través del trato diario, aunque bien es cierto que para el envío de algunas circulares o notificaciones, sí que se utilizan herramientas digitales.

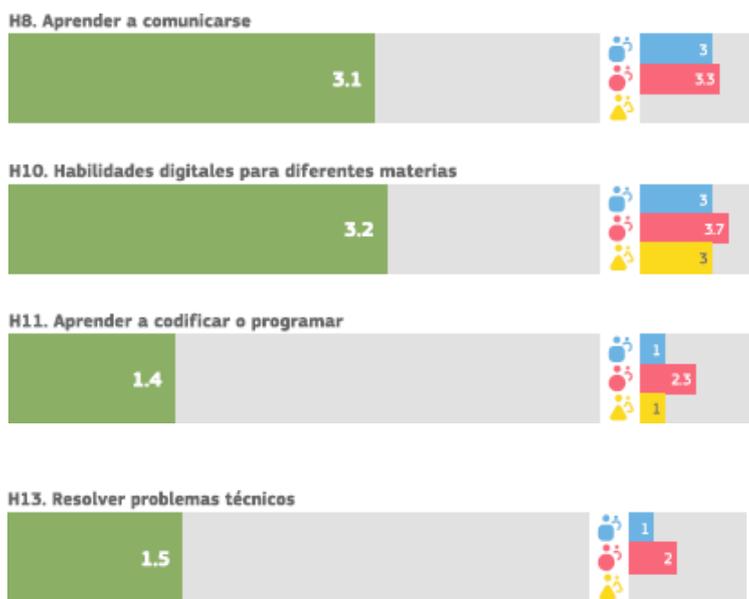
Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



Podemos destacar de este gráfico la positiva valoración que se hace en cuanto a la adaptación a las necesidades del alumnado y a su implicación. Habría que impulsar más el desarrollo de proyectos interdisciplinares.

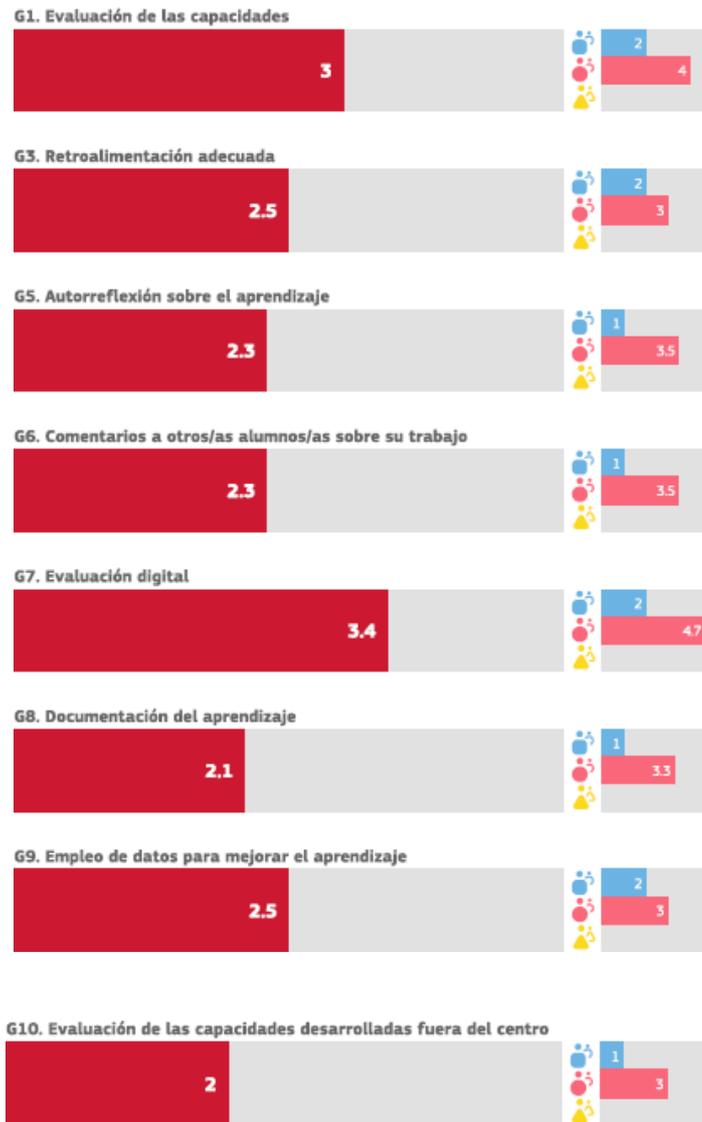




En este gráfico, la valoración del profesorado es más positiva que la de la dirección del centro, no obstante, se coincide en que el punto débil es la resolución de problemas técnicos y la codificación de programas. Sin embargo, aparece como una fortaleza interesante el comportamiento responsable, como así es en el día a día en esta escuela.

Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



En este gráfico, observamos una clara divergencia entre la dirección del centro y la opinión del profesorado. Coincidimos en que es necesario poner el foco en la autorreflexión sobre el aprendizaje y en la realización de comentarios a otros alumnos sobre el trabajo realizado.

Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

C.D. Docente

INFORME DE CENTRO COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

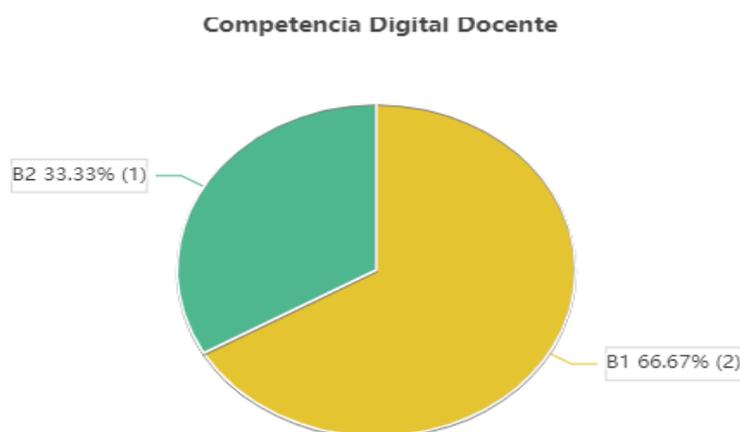


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Tal y como expresa el gráfico un 33,33% de los docentes tendría un nivel B1 en competencia digital y un 66,67% tendría un nivel B2. Estos datos se corresponden con nuestra realidad.

C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado] **DE MOMENTO NO**

[breve comentario interpretativo de la diana]

C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias] **DE MOMENTO NO**

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la

duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

OBJETIVOS:

- 1) **Espacios de aprendizajes virtuales**: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) **Espacios de aprendizajes físicos**: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) **Herramientas de gestión**: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales). Correos corporativos WEBMAIL, TEAMS, EDUCAMOS-CLM
- 4) **Difusión de experiencias y prácticas**: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) **Competencia Digital del profesorado**: Desarrollar la competencia digital del profesorado.

- 6) **Plan de formación:** Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) **Competencia Digital del alumnado:** Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- 8) **Actitud responsable y segura:** Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 9) **Brecha digital:** Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 10) **Cambios metodológicos:** Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

OBJ. 1) ESPACIOS DE APRENDIZAJES VIRTUALES

Promover y fomentar el uso de entornos de aprendizaje de la plataforma Educamos-CLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

ACTUACIÓN 1.1. Plan de acogida digital			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar en el claustro de inicio de curso de las actuaciones recogidas en el Plan digital de centro, y sobre todo, aquellas en las que se precisa la colaboración del profesorado con el fin de que dichas actuaciones puedan desarrollarse correctamente y puedan tener una continuidad.		
Coordinador de formación	La directora del centro es también la coordinadora de formación. En este caso, sus actuaciones consistirán en realizar alguna sesión informativa para poner al día al profesorado que se incorpora nuevo al centro, de las herramientas digitales que se usan en éste.		
Profesorado	Colaboración en el desarrollo del PDC.		
Alumnado	Tutoría dónde se explique a los alumnos de qué herramientas digitales dispone el centro y cuáles son las normas de uso.		
Familias	Sesión informativa con las familias para explicarles las novedades de uso de las plataformas que se usan normalmente en el centro.		
Orientadora	Participación en el desarrollo del PDC.		
Recursos			
Acta de inicio de curso, acta reunión familias., talleres formativos.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Sep. 2022	Fecha fin:	Oct. 2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Acta de evaluación.	
	Coord.	Realización del taller o talleres formativos.	
	Prof	Asistencia al claustro y al taller formativo.	
	Al.	Asistencia a la tutoría.	
	Fam	Asistencia a la sesión informativa del 90% de las familias.	
	Otros		
Instrumentos	Actas de evaluación, talleres, tutoría.		

ACTUACIÓN 1.2. Iniciación en la creación de aulas virtuales.	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Informar al resto del profesorado sobre el contenido recogido en el PDC en relación a la creación de aulas virtuales.
Coordinador de formación	Informar al resto de compañeros sobre recursos disponibles para aprender a crear un aula virtual, tales como tutoriales, por ejemplo.
Profesorado	Participación del 50% en la formación que proponga el coordinador de formación.
Alumnado	
Familias	
Orientadora	Colaboración en las posibilidades de uso de las aulas virtuales. Elaboración de algún cartel, infografía o díptico con ideas relevantes sobre el uso y posibilidades de uso de las aulas virtuales.

Recursos			
Ordenadores, panel digital y conexión a internet.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Sep. 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Acta de la CCP o del claustro donde se expone la información relevante en torno al uso de las aulas virtuales.	
	Coord.	Realización de la formación por parte del 50% del profesorado.	
	Prof	Creación de un aula virtual del 50% del profesorado.	
	Al.		
	Fam		
	Orientadora.	Carteles, infografías, dípticos...	
Instrumentos	Aula virtual.		

OBJ. 2) ESPACIOS DE APRENDIZAJE FÍSICOS

Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...). Es necesario crear un espacio en el que se concentren todos los recursos disponibles, así como unas normas de uso y horario para organizar su uso por los distintos docentes. Es necesario actualizar los recursos TIC del centro, realizando un inventario actualizado, adquiriendo nuevos recursos,...

ACTUACIÓN 2.1. Creación de un rincón de digitalización.

Tareas y agentes			
Equipo directivo	Propuesta y participación directa en la creación de un espacio físico dedicado a digitalización.		
Coordinador de formación	Información sobre los cursos que lleguen relacionados con digitalización.		
Profesorado	Uso del rincón de digitalización.		
Alumnado	Uso del rincón de digitalización.		
Familias	Explicación de la existencia y uso del rincón digital en la primera reunión general con las familias.		
Orientadora	Colaboración sobre el uso adecuado de los recursos digitales.		
Recursos			
Ordenadores portátiles, correo electrónico, tablón de anuncios, elaboración de folletos, infografías con las normas de uso correcto, etc.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Sep. 2022	Fecha fin:	Junio 2023

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Existencia del rincón de digitalización.
	CoorD.	Propuesta formativa expuesta en el centro y enviada al resto de compañeros.
	Prof	Uso habitual del rincón digital.
	Al.	Uso habitual del rincón digital y de los materiales de robótica.
	Fam	Asistencia de al menos un 90% de las familias a la primera reunión general donde se explicará todo lo concerniente al rincón de digitalización y herramientas digitales.
	Orientadora	Folleto sobre cuestiones de digitalización.
Instrumentos	Propuesta formativa realizada y envíos al resto del profesorado.	

ACTUACIÓN 2.2. Adquisición de tablets para el alumnado.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Propuesta para la compra de varias tablets y propuesta de aplicaciones de interés.		
Coordinador de formación	Propuesta de aplicaciones interesantes para el uso con el alumnado.		
Profesorado	Propuesta de aplicaciones para el uso con el alumnado.		
Alumnado	Uso de las tablets en la realización de tareas.		
Familias			
Orientadora	Propuestas de aplicaciones dirigidas al uso de todo el alumnado y en especial, al alumnado que presenta alguna dificultad.		
Recursos			
Tablets, aplicaciones y recursos económicos del centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Sept. 2022	Fecha fin:	Jun. 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Compra de las tablets.	
	CoorD.	Aplicaciones en uso.	
	Prof	Aplicaciones en uso.	
	Al.	Uso de las tablets y de las aplicaciones recomendadas.	
	Fam		
	Orientadora	Aplicaciones en uso para el alumnado.	
Instrumentos	Acta de evaluación de la CCP donde se hace la valoración del uso de las tablets y de las aplicaciones en uso.		

ACTUACIÓN 2.3. Actualización del inventario de recursos digitales del centro.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Revisión del inventario de recursos digitales del centro con el fin de dar de baja las herramientas que se hayan quedado obsoletas y dar de alta y dinamizar el uso de las más actuales.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Colaboración en esta revisión.		
Alumnado			
Familias			
Otros	Colaboración del CAU para determinar con exactitud el estado de los recursos y asegurar protección de datos en caso de baja.		
Recursos:			
Inventario			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Sept. 2022	Fecha fin:	Diciembre 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Revisión 90% del inventario de recursos digitales.	
	CoorD.		
	Prof	Cumplimentación de la plantilla sobre materiales del aula (lo que incluye las herramientas digitales.)	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Inventario y plantillas.		

OBJ. 3) HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

En general en nuestro centro, para lograr avanzar en este objetivo, nos centraremos en usar las herramientas de gestión de la plataforma Educamos-CLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado. Compartir los documentos programáticos de centro y otros documentos para el funcionamiento.

Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

ACTUACIÓN 3.1. Uso de la Plataforma ECLM y Teams para actuaciones que se realicen con la Administración.

Tareas y agentes

Equipo directivo	Uso de la Plataforma ECLM para la lectura de las notificaciones recibidas, consulta y realización de trámites, realización de actividades formativas, intercambio de tareas, materiales y experiencias, creación de grupos de trabajo, creación de aulas virtuales...
Coordinador de formación	Envío de la formación que va llegando al centro en relación a Educamos CLM y Teams y orientación al respecto.
Profesorado	Uso de la Plataforma ECLM para la lectura de las notificaciones recibidas, consulta y realización de trámites, realización de actividades formativas, creación de grupos de trabajo, uso del catálogo de lecturas de Leemos CLM, etc
Alumnado	
Familias	Uso de la Plataforma ECLM para la lectura de las notificaciones recibidas, para seguimiento educativo, consulta y realización de trámites, búsqueda en el catálogo de lecturas de CLM...
Orientadora	Uso de la Plataforma ECLM para la lectura de las notificaciones recibidas, consulta y realización de trámites, realización de actividades formativas, intercambio de tareas, materiales y experiencias...

Recursos

Ordenador, conexión a internet y plataformas ECLM, Leemos CLM...

Temporalización

Fecha Inicio:	Sept. 2022	Fecha fin:	Junio 2023
---------------	------------	------------	------------

Evaluación

Indicadores de logro	ED	Actuaciones realizadas en la Plataforma.
	Coord.	Actuaciones realizadas en la Plataforma.
	Prof	Actuaciones realizadas en la Plataforma.
	Al.	Actuaciones realizadas en la Plataforma.
	Fam	Actuaciones realizadas en la Plataforma.
	Orientadora	Actuaciones realizadas en la Plataforma.
Instrumentos	Ordenadores, Educamos CLM, Leemos CLM.	

ACTUACIÓN 3.2. Uso de la plataforma ECLM y Teams para la creación de grupos entre el profesorado y para el intercambio de materiales y experiencias.

Tareas y agentes

Equipo directivo	Fomentar en el profesorado el uso de la Plataforma ECLM para la creación de grupos de trabajo, intercambio de materiales y experiencias...
Coordinador de formación	Información sobre la propuesta formativa que llegue al centro en relación al uso de ECLM y Teams para la creación de grupos de

	trabajo y el intercambio de materiales y experiencias.		
Profesorado	Participación en los grupos de trabajo que se creen y en el intercambio.		
Alumnado			
Familias			
Orientadora	Colaboración y propuestas para los grupos de trabajo creados en Teams.		
Recursos			
Ordenador, conexión a internet, ECLM, Teams...			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Sept. 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Grupos de trabajo creados en Teams y tareas compartidas.	
	Coord.	Propuesta formativa.	
	Prof	Participación en los grupos de trabajo.	
	Al.		
	Fam		
	Otros	Propuestas realizadas y participación en los grupos de Teams.	
Instrumentos	Acta CCP sobre la valoración de los grupos de trabajo en Teams y de la propuesta formativa realizada en relación a la creación de estos grupos.		

ACTUACIÓN 3.3. Uso de la plataforma ECLM y Teams para la comunicación con las familias y con el alumnado.

Tareas y agentes

Equipo directivo	Uso de la Plataforma ECLM y Teams para el envío de información a las familias y al alumnado.
Coordinador de formación	Uso de la Plataforma ECLM y de Teams para la comunicación en relación a propuestas formativas.
Profesorado	Uso de la Plataforma ECLM y Teams para el envío de información, tareas, etc, a las familias y al alumnado.
Alumnado	Uso de la Plataforma ECLM y Teams para recibir información y tareas.
Familias	Uso de la Plataforma ECLM y Teams para realizar el seguimiento educativo, conectarse a sesiones formativas, etc
Orientadora	Uso de la ECLM y Teams para compartir información, propuestas, intercambio de experiencias con otros centros, etc

Recursos

Ordenador, conexión a internet, ECLM, Teams...

Temporalización

Fecha Inicio:	Sept. 2022	Fecha fin:	Junio 2023
---------------	------------	------------	------------

Evaluación

Indicadores de logro	ED	Envío de la información.
	Coord.	Envío de las propuestas formativas.

	Prof	Envío de la información.
	Al.	Lectura de la información recibida.
	Fam	Lectura de la información recibida y participación en trámites y actividades formativas.
	Orientadora	Envío de la información.
Instrumentos	Observación y entrevistas individuales con alumnado y familias.	

OBJ. 4) DIFUSIÓN DE EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

Para lograr este objetivo, el centro plantea como actuación promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

ACTUACIÓN 4.1. Creación de una página web.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Presentación del blog existente y propuesta de realización de una página web.		
Coordinador de formación	Aportaciones para la realización de la página web.		
Profesorado	Participación en su realización.		
Alumnado	Visita a la página web.		
Familias	Visita a la página web y realización de propuestas de mejora.		
Orientadora	Coordinación y participación directa en la realización y difusión de la página web.		
Recursos			
Ordenadores, panel digital y conexión a internet.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Sep. 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Acta de la CCP o del claustro donde se expone la información relativa a la página web del centro.	
	Coord.	El mismo que para el ED.	
	Prof	Realización del 100% de la página web y revisión de esta herramienta.	
	Al.	Visitas realizadas a dicha página.	
	Fam	Visitas realizadas a dicha página.	
	Orientadora.	Colaboración en el mantenimiento de dicha página.	
Instrumentos	Página web del centro.		

OBJ. 5) COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO

El centro se marca como objetivo la formación de los docentes en los criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable, ...

ACTUACIÓN 5.1. Adquisición del nivel B1 en competencia digital.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover en el claustro la participación en las convocatorias de reunión, encuestas, actividades de formación, en torno a la adquisición del nivel B1 en competencia digital.		
Coordinador de formación	Difusión de las convocatorias de formación sobre competencia digital.		
Profesorado	Participación en las propuestas de formación que se hagan para la adquisición del nivel de competencia B1.		
Alumnado			
Familias			
Orientadora	Colaboración y acompañamiento en el proceso formativo relacionado con la adquisición de la competencia digital.		
Recursos			
Formación y realización de tareas. Conexión a internet y ordenador.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Marzo 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Certificado en competencia digital B1.	
	CoorD.	Certificado en competencia digital B1.	
	Prof	Certificado en competencia digital B1 en al menos el 75%	
	Al.		
	Fam		
	Orientadora	Certificado en competencia digital B1.	
Instrumentos	Tareas de evaluación y cuestionarios de opinión.		

OBJ. 6) PLAN DE FORMACIÓN

El centro se centrará en la realización de actividades formativas conducentes a la adquisición del B1 en competencia digital de profesorado, la adquisición de recursos y herramientas digitales.

Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los

modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN 1 Realización de actividades formativas para aprender a usar TEAMS e iniciarnos en la creación de aulas virtuales.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover la participación en acciones formativas encaminadas al uso de TEAMS y a la creación de aulas de aprendizaje.		
Coordinador de formación	Informar de la propuesta formativa que llegue al centro y promover la participación.		
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Orientadora	Promover y participar en la propuesta formativa que surja en relación a la creación de aulas virtuales y al uso de TEAMS.		
Recursos			
Propuestas formativas, ordenadores, conexión a internet, tablón de anuncios.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Sept. 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Participación del 50% del profesorado en algún tipo de formación en relación a las propuestas mencionadas arriba.	
	CoorD.	Participación del 50% del profesorado en algún tipo de formación en relación a las propuestas mencionadas arriba.	
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros	Participación del 50% del profesorado en algún tipo de formación en relación a las propuestas mencionadas arriba.	
Instrumentos	Se hará una puesta en común sobre las distintas formaciones realizadas y se recogerán las conclusiones en un acta de la CCP.		

OBJ. 7) COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Para lograr este objetivo el centro se iniciará definiendo actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales. Integramos en las programaciones actividades variadas para contribuir al desarrollo de la competencia digital.

ACTUACIÓN 7.1. Integrar en las programaciones didácticas actividades que contribuyan al desarrollo de la competencia digital del alumnado.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Asesoramiento en el desarrollo de las programaciones didácticas.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Realización de sus correspondientes programaciones didácticas en las que deben incluir actividades de digitalización.		
Alumnado	Implicación en la realización de las citadas actividades.		
Familias			
Orientadora	Dinamizar y coordinar actividades de digitalización, ya sea en el propio centro o con otros.		
Recursos			
Programaciones didácticas, ordenadores, tablets, internet, blogs, apps...			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Sept. 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Acta de CCP donde se informa al profesorado de la importancia de incluir en las programaciones didácticas actividades que contribuyan al desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
	CoorD.		
	Prof	Comprobación de la existencia de actividades digitales en las programaciones.	
	Al.		
	Fam		
	Orientación	Evidencias tales como folletos, infografías...	
Instrumentos	Actas de CCP, programaciones didácticas, folletos, etc		

OBJ. 8) ACTITUD RESPONSABLE Y SEGURA

El centro integrará en las programaciones, contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea. Para ello contará con la colaboración de otras instituciones y/o entidades como la Guardia Civil, con el “Plan Director” o la Asociación Punto Omega.

Se trabajará la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.

ACTUACIÓN 8.1 Realización de actividades formativas a través del Plan Director u otros planes para mejorar en el uso responsable de las tecnologías.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Solicitud de actividades formativas a través del Plan Directorio, encaminadas a conseguir un uso responsable de las tecnologías.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Participación en la realización de las actividades o talleres que se planteen.		
Alumnado	Participación en la realización de los talleres y realización de las encuestas de valoración.		
Familias	Valoración de este tipo de talleres.		
Orientadora	Colaboración en la realización de talleres relacionados con el uso responsable de las tecnologías.		
Recursos: Plan Directorio / otros planes similares, talleres, panel digital, ordenadores, conexión a internet, encuestas.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Febrero 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Solicitud de la actividad que constará en el registro de salida o en el correo electrónico del centro.	
	CoorD.		
	Prof	Evidencias con fotos o similar de su participación en el taller.	
	Al.		
	Fam		
	Orientadora	Dípticos, carteles o infografías realizadas.	
Instrumentos	Solicitud, libro de registro de salidas, fotos, constancia en delphos en el apartado dedicado a las actividades realizadas.		

OBJ. 9) BRECHA DIGITAL

En el comienzo el centro se marcará como objetivo identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.

Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de Educamos-CLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.

ACTUACIÓN 9.1. Identificar las necesidades que tienen las familias en cuanto a la adquisición y uso de las herramientas digitales.

Tareas y agentes

Equipo directivo	Realización de entrevistas individuales con las familias con el fin de conocer sus circunstancias personales en cuanto a recursos digitales y formación al respecto.
Coordinador de formación	Información de la propuesta formativa que llegue al centro dirigida a las familias.
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	

Recursos: Entrevistas individuales.

Temporalización

Fecha Inicio:	Sept. 2022	Fecha fin:	Dic. 2023
---------------	------------	------------	-----------

Evaluación

Indicadores de logro	ED	Asistencia a las entrevistas del 90% de las familias.
	CoorD.	Asistencia a las entrevistas del 90% de las familias.
	Prof	Asistencia a las entrevistas del 90% de las familias.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Recogida de información a través de las entrevistas individuales.	

ACTUACIÓN 9.2. Realización de sesiones formativas con las familias con el fin de que aprendan o mejoren el uso de las herramientas digitales y de las plataformas o programas más importantes.

Tareas y agentes

Equipo directivo	Realización de una reunión general con las familias para ampliar su formación sobre herramientas digitales.
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	

Recursos: Panel interactivo, ordenadores y conexión a internet.

Temporalización

Fecha Inicio:	Sept. 2022	Fecha fin:	Junio 2023
---------------	------------	------------	------------

Evaluación

Indicadores	ED	Asistencia a la reunión del 90% de las familias.
-------------	----	--

de logro	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Observación directa y recogida de conclusiones.	

OBJ. 10) CAMBIOS METODOLÓGICOS

El centro adoptará metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.

Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.

ACTUACIÓN 10.1. Implementar en las unidades didácticas del profesorado el uso de herramientas digitales.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover el uso de herramientas digitales, así como su incorporación en las unidades didácticas (Padlet, Storyjumper, Whiteboard...)		
Coordinador de formación	Difundir la propuesta formativa que llegue al centro sobre uso de herramientas digitales.		
Profesorado	Incorporar el uso de estas herramientas digitales en sus programaciones.		
Alumnado	Uso de estas herramientas para la realización de actividades.		
Familias			
Orientadora	Uso de herramientas digitales con el alumnado de 6º P, para la recogida de información de cara a su incorporación al instituto e intercambio de esta información con más alumnado de 6º P, de centros cercanos a nuestra localidad.		
Recursos: Ordenadores, conexión a internet, herramientas digitales (Padlet, White board...)			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Sept. 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Uso de herramientas digitales del 50% del profesorado.	
	CoorD.	Realización de propuestas formativas por parte de un 50% del profesorado.	

	Prof	Incorporación de herramientas digitales del 50% del profesorado.
	Al.	
	Fam	
	Orientadora	Uso de herramientas digitales con el 100% del alumnado que termina Primaria.
Instrumentos	Observación directa en el aula y recogida de conclusiones en la CCP.	

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021, realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.